

On behalf of:



of the Federal Republic of Germany

EcoAdvance: Etiquetado y compras públicas sostenibles

Contexto

Los patrones insostenibles de consumo y producción están en el centro de la triple crisis planetaria de cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. La extracción de los recursos y su procesamiento se vinculan a la pérdida del 90 % de la biodiversidad mundial. En América Latina y el Caribe (LAC), un punto caliente de biodiversidad, el crecimiento en los ingresos y la urbanización han aumentado la demanda de bienes y servicios, y, por tanto, también la emisión de gases efecto invernadero (GEI), agotamiento de recursos naturales y generación de residuos.

La región LAC tiene un papel crucial para cumplir con la Agenda 2030 y en particular el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 sobre la producción y el consumo sostenible (PCS). Si bien la región sufrió una reducción en su economía a raíz de la crisis del COVID-19, el PIB se logró recuperar en el 2021 y con este han resurgido los patrones insostenibles sin ningún tipo de intervención.

Las compras públicas (CP) representan en promedio un poder adquisitivo del 15 % al 20 % de los presupuestos nacionales y puede incentivar significativamente un cambio en la PCS, al combinarse con un sistema robusto de eco etiquetados que cumplan con criterios de sostenibilidad. Este contexto es una oportunidad para usar las compras públicas sostenibles (CPS) y transicionar manera justa y con equidad de género.

A pesar del progreso en la elaboración de políticas, los países LAC están rezagados en su implementación en distintos niveles. El desarrollo y uso de herramientas técnicas para ejecutar políticas y planes de acción es un reto. Otros factores son la ausencia de una infraestructura público-privada adecuada, la limitada capacidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) para desarrollar productos alineados con criterios ambiciosos de CPS o eco etiquetado, y el uso reducido de principios de valor por el dinero y ciclo de vida en las CP.



Mujer con una bolsa ecológica, leyendo el etiquetado de un producto en el supermercado.

Foto: Adobe Stock

Nombre del proyecto	Ecologizar la oferta y la demanda: Impulsar las ecoetiquetas y las compras públicas sostenibles para la protección del clima y la biodiversidad (EcoAdvance)
Por encargo de	Ministerio Federal de medio ambiente, protección de la naturaleza, seguridad nuclear y protección del consumidor (BMUV)
En consorcio con	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Instituto de Ecología Aplicada (Öko-Institut e.V.)
País	Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México
Implementado por	Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) GmbH
Contrapartes políticas	Ministerio de Desarrollo, industria, comercio y servicios (MDIC) y el Ministerio de Gestión de Innovación en servicios públicos (MGI) de Brasil; Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible (MinAmbiente) de Colombia; Ministerio de Hacienda y Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) de Costa Rica; Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) de Ecuador; y la Secretaría de Finanzas de México.
Presupuesto	9.763.000 EUR
Plazo	12/2022 hasta 09/2026

Objetivo

Desencadenar una transformación hacia patrones de producción y consumo más sostenibles (PCS) a través de la promoción de los etiquetados tipo 1 (EL) y las compras públicas sostenibles (CPS) en los países del proyecto, de manera que se contribuya con la mitigación del cambio climático, protección de la biodiversidad y la conservación de los recursos.

El proyecto también facilita el intercambio global de conocimientos y buenas prácticas entre las regiones, se apoya al Programa de Información al Consumidor del One Planet network Consumer Information Programme y colabora con otros actores clave regionales y globales.

Abordaje

EcoAdvance es un proyecto regional por lo que se enfoca en las actividades que beneficien a la mayoría de los países. El proyecto apoya a la Alianza Ambiental de las Américas (AAA) la cual busca armonizar los etiquetados tipo 1 en los países miembro y desarrollar criterios de sostenibilidad comunes para productos y servicios, además de generar reconocimiento regional y concientización. Los países del proyecto han mostrado un fuerte interés por el uso de EL y CPS para afrontar los patrones de consumo y producción actuales. Así mismo, se encuentran motivados de aprender de experiencias regionales fuera de LAC e impulsar el movimiento global hacia los PCS.

El proyecto ha sido diseñado para generar un impacto positivo en la equidad de género, tanto en los EL como en CPS. Así mismo, promueve procesos participativos, concientización de las personas consumidoras y proveedurías institucionales, para facilitar la toma de decisiones.

Etiquetados tipo 1:

El proyecto apoya la producción sostenible, enfocándose en sectores de alto impacto (agroalimentario, construcción, infraestructura, movilidad, electrónicos, textiles y minería), atendiendo una de las principales barreras para el cambio hacia PCS: la complejidad de comunicar al consumidor sobre los impactos ambientales de un producto o servicio. Los EL simplifican estos procesos y proveen la información confiable para la toma de decisiones por parte de las personas compradoras. Conforme las instituciones públicas aumenten la solicitud en volumen por productos y servicios que cumplan con criterios de sostenibilidad y cuenten con EL, se influenciará la demanda del mercado y se incentivará a los productores a buscar la certificación de sus productos, y, por ende, aumentando su oferta.

Compras públicas sostenibles:

El proyecto proveerá guía para la política y normativa nacional, asegurando la aplicación de las CPS, que incluyan criterios de sostenibilidad en la selección de productos y servicios, vinculado al EL cuando sea posible. El desarrollo de capacidades para aplicar estas regulaciones y buenas prácticas también serán un enfoque principal.

Impactos

El proyecto contribuirá con:

1. Eco etiquetados ambiciosos: apoyo al desarrollo y fortalecimiento de esquemas de EL con respecto a criterios de cambio climático, biodiversidad y recursos, para productos seleccionados, a través de procesos participativos y con consideraciones de género, creando esquemas creíbles, robustos y ambiciosos.
2. Fortalecimiento de normativa: el marco político y legal para las compras públicas es mejorado y fortalecido en cada país, con respecto a la evaluación de criterios de sostenibilidad y avances en cuanto a la verificación y monitoreo de las CPS.
3. Oferta y demanda: aumentar la disponibilidad de productos que cumplan con criterios de sostenibilidad y que sea genero sensibles, utilizando EL, criterios de CPS, accesibilidad a la certificación ambiental de productos por parte de las PYME, así como concientizar y mejorar capacidades de los actores clave. La oferta y demanda de productos con EL tipo 1 mejorará con la participación ampliada del sector privado, en especial PYMES.
4. Intercambio global: ampliación en la participación de diálogos y plataformas de intercambio para facilitar el escalamiento, innovación y alcance, al apoyar al Programa de Información al Consumidor del One Planet Network, así como organizar conferencias, intercambios y otras actividades para la gestión del conocimiento.

El proyecto contribuye al ODS 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”; ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”; ODS 13 “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”; ODS 15 “Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad”; y ODS 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

Publicado por
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Basada en: Bonn e Eschborn

GIZ Agencia Brasilia
SCN Quadra 01 Bloco C Sala 903 Ed. Brasilia Trade Center 70711-902 Brasilia/DF – Brasil
T +55 61 2101-2170
giz-brasilien@giz.de
www.giz.de/brasil

Contacto responsable Álvaro Luna (alvaro.luna@giz.de)

Elaborado en: Mayo 2023

GIZ es responsable por los contenidos de esta publicación.

Socios PNUMA; Óko-Institut e.V.

Por encargo de
Ministerio Federal de medio ambiente, protección de la naturaleza, seguridad nuclear y protección del consumidor (BMUV)
Dirección
BMUV Bonn
Robert-Schuman-Platz 3
53175 Bonn, Alemania
T +49 (0) 228 99 305-0
F +49 (0) 228 99 305-3225

BMUV Berlin
Stresemannstraße 128 - 130
10117 Berlín, Alemania
T +49 (0)30 18 305-0
F +49 (0)30 18 305-4375
poststelle@bmuv.bund.de www.bmuv.de